

# LA COMARCA

## DIARIO INDEPENDIENTE.

Redaccion, administracion e imprenta

ALMUNIA, 4.

Anuncios y reclamos á precios convencionales.

Rebaja á los señores suscriptores.

No se publica los dias festivos.

Número suelto 5 céntimos

### Precios de suscripcion

En Orihuela y su término,	1	pts.
un mes.		
En los demás puntos un trimestre.	3	50
Extranjero.	7	50
PAGO ANTICIPADO.		

### NOTAS DIARIAS

Costumbre inveterada es en la prensa durante la época veraniega, en que la mayoría de los hombres políticos abandonan la villa y corte, disparar, redactores que provistos de su proverbial *san-facons*, abordan al primer hombre público que encuentran á tiro de su pluma.

Claro es que estos abordajes quien principalmente los sufre es el que se encuentra veraneando en alguna playa aristocrática, pero también suele suceder que los que se *refrescan* en algun apartado rincón de la Península, reciban la visita de alguno de estos periodistas que pluma en ristre le interrogan y trasladan un mas ó menos fidelidad al papel, las impresiones del interrogado.

Parece ser que este verano le ha tocado el turno de de las *interwiens* al Presidente del Congreso Sr. Romero Robledo que como es sabido descansa de las tareas parlamentarias en su preciosa finca del Romeral.

Un redactor de «El Liberal» ha sido el encargado de *estirar de la lengua* al Sr. Romero.

Los puntos sobre los que

ha girado la *interwiens* de referencia, han sido los siguientes:

Actitud del *interwiciado* por lo que respeta al gobierno, que es la de un perfecto ministerial.

La tendencia socialista, á la que el Sr. Romero califica de retroceso.

Le ley del descanso dominical de la cual no es partidario el presidente y

El convenio con Roma.

Sobre este último punto, es donde queremos dar á conocer á nuestros lectores algunas de las manifestaciones del Sr. Romero, no solo por ser asunto de vital interes, sino tambien por coincidir estas manifestaciones con las hechas sobre el mismo asunto por los demócratas en el mitin de Pamplona.

Desde luego de los párrafos que al final transcribimos se desprenden dos consecuencias.

1.<sup>a</sup> Que el Presidente de la Cámara popular es un perfecto liberal y

2.<sup>o</sup> Que al condenar las manifestaciones de los demócratas lo hace no solo, por creer que no *van á ninguna parte* sino tambien por suponerlas van encaminadas á derribar al actual Gobierno únicamente.

Oigamos, pues, al S. Romero:

«Sería inútil que yo hiciera profesión de fe en esta delicada materia, porque todo el mundo conoce mis opiniones; porque las tengo consignadas en el «Diario de Sesiones; porque en nombre de un mismo principio combatí el decreto de D. Alfonso González y el *modus vivendis* del Gobierno del Sr. Sagasta, hasta producir la última crisis de aquel ministerio, y porque yo fui el que llevó al Congreso la circular del Nuncio de Su Santidad denunciando ante el país el abandono de los derechos de la potestad civil, que había llevado á cabo el último Gobierno liberal.»

Es decir que el Sr. Romero en esta materia piensa igual que los demócratas.

«Supongo yo que si la campaña anunciada tuviera éxito y se formara un Gobierno liberas, éste no ratificaría el convenio celebrado, sino que dejaría subsistente el *modus vivendi hasta negociar* un nuevo convenio con la Santa Sede. Esto es, *ad calendas graecas*, indefinidamente. Pues comparado el *modus vivendi* que dió carácter de concordadas á todas las asociaciones religiosas que existían á la sazón, ó que pudieran venir á España, sin más requisitos que el de dar conocimiento de su presencia á los gobernadores civiles, con el convenio concluído ahora durante el ministerio del Sr. Maura, para mí es peor el *modus vivendi* que el convenio; deja más sometida que éste la potestad civil á la potes-

tad civil á la potestad eclesiástica.

Sobre este punto, que es el esencial, es sobre el que tiene que hablar claro los liberales.

No comprendo yo cómo se armoniza con el clamor que ha suscitado el enorme crecimiento de las Órdenes religiosas sustentada la máxima falsa y contraria á aquel propósito de someter las Órdenes religiosas al Código y á la ley común, como ofrecen por toda panacea el Sr. Montero Rios y los republicanos.

La ley común es la libertad absoluta é ilimitada concedida á todas las Asociaciones existentes ó que puedan existir, sin más que el cumplimiento de vanales formalismos, que ningún Gobierno que se estime puede tomar como pretexto para dificultar el establecimiento en nuestro suelo de cuantas Órdenes religiosas quieran poner en el sus casas ó conventos.»

Como se vé, nuestra segunda consecuencia no está muy mal deducida.

Y ahora para final dígame una de las razones que dá para no ayudar á los liberales

átome V. si puede

esa mosca por el rabo.

«Será preciso que los partidarios de esta doctrina digan que se proponen hacer prácticamente para conciliar el respeto absoluto que la ley común manda tener á todas las Asociaciones que no ofendan la moral ni las costumbres, y la limitación que piden, y en cuyo nombre pretenden agitar el país para impedir que vengan

nuevas Asociaciones á establecerse ó á aminorar las ya establecidas.»

**DESDE ALICANTE**

**Catástrofe en el mar**

(POR CORREO)

A la una de esta madrugada, el vapor «San José» de la Compañía Sevillana de Navegación, al pasar por entre las islas de Las Hormigas y el cabo de Palos, abordó al pailebot «San Antonio» de la matrícula de Palma de Mallorca.

El pailebot fué pasado por ojo por el vapor, sin que pudiera evitarse esta catástrofe apesar de las señales que el vapor hizo al pailebot.

El «San Antonio» se fué á pique, perdiendo de su tripulación el niño Francisco Fuentes, de ocho años de edad y natural de Torrevieja.

Apesar de haberse buscado por espacio de hora y media el cadaver del infeliz niño no ha podido ser encontrado.

El barco sumergido salió de Torrevieja ayer e iba con dirección á Melilla.

Tan pronto fondeó en este puerto el vapor «San José» se ha empezado á instruir por la autoridad de marina la correspondiente sumaria.

Alicante 14 Septiembre 1904.

X. Z.

**SOLEMNIDADES RELIGIOSAS**

EN HONOR DE LA

**Patrona de Orihuela**

**Para hoy:**

Esta noche último día de novena se cantarán por la capilla de música de la catedral las siguientes obras:

Motete *Quis est ista*, del maestro Cortina.

Villancico núm. 3, de Alexandre.

Salve en fa, de Aranguren.

\*\*

**Para mañana**

Ultimo día del octavario, predicará D. José Riera, Beneficiado de la Santa Iglesia Catedral, cantándose la misa en re del maestro Eslava.

Por la tarde terminado el coro, se cantará la Salve en sol del referido maestro Eslava y acto continuo será conducida procesionalmente nuestra Excelsa Patrona á su santuario.

Solemnes festejos que los hermanos de la Aurora y vecinos del camino de Cartagena consagran á su patrona que se venera en la ermita de dicho camino, bajo la advocación de Ntra. Señora de las Angustias en los días 16, 17 y 18 de Septiembre del presente año.

DÍA 16. Al toque de oraciones repique general de campanas en la parroquia de Santas Justa y Rufina, morteretes y dulzaina. A las 12 de la noche salva de bombas hasta las cinco del día siguiente.

DÍA 17. Al amanecer repique de campanas, morteretes y diana por los dulzaineros Sres. Espinosa. De 11 á 12 repique de campanas, morteretes y dulzaina. A las tres y media de la tarde, la banda de música municipal tocará las mejores piezas de su repertorio, en la puerta de la Ermita, durante la cual habrá cucaña para distracción del público. A las seis y media, los vecinos de dicho partido se reunirán en la expresada Ermita, para sacar en procesión la imagen de NUESTRA SEÑORA DE LAS ANGUSTIAS á dicha parroquia. A las nueve música en la puerta de la Ermita. A las 10 se disparará una bonita cuerda. A las 12 gran alborada anunciando á los vecinos del partido el día que la Iglesia celebra los Dolores gloriosos de la Virgen.

DÍA 18. A la una empezarán las salvas hasta las 12 del día. Al amanecer diana por la mencionada banda de música. A las seis Misa de Comunión para los devotos que quieran honrar á la Santísima Virgen. A las ocho y media Misa mayor y sermón, estando á cargo del

orador Sagrado D. Manuel Bañón, Canónigo de la Colegiata de Alicante y Secretario de Cámara de este Obispado. Á las tres de la tarde música por la misma banda y cucaña en la puerta de dicha Ermita. Á las seis y media será devuelta la Sagrada Imagen desde Santa Justa á su Ermita. Á las nueve música. Á las 10 se disparará un bonito arbol de fuegos artificiales, á cargo del afamado pirotécnico D. Francisco Cañete.

han dicho que obedece á la necesidad de un periodista yanqui, que deseando denigrar á España, ha inventado la noticia, haciendo figurar en ella á tres españoles como autores, y á los cigarrillos como medio de muerte, ignorando que Su Santidad no fuma.

Del «Diario Montañés»

**Robo sacrilego**

Comunican de Sorio que se ha cometido un robo en la iglesia del pueblo de Omega.

Los ladrones se llevaron muchas alhajas que adornaban las imágenes.

Se desconoce quienes sean los autores del robo y no hay sobre ellos la menor sospecha.

La guardia civil practica gestiones para dar con su paradero.

**Esperando al Rey**

Comunican de Valencia que la Junta de Asociados ha presupuestado la cantidad de 65.000 pesetas con destino á festejos en honor del Rey cuando visite aquella capital.

**De regreso**

Procedente de Torre la Mata, ha llegado á nuestra ciudad después de pasar una larga temporada en aquel pueblo nuestro querido amigo el eminente médico oculista D. José Casto Clavara, acompañado de su distinguida esposa.

También hemos tenido el gusto de saludar á nuestro amigo el farmacéutico D. Manuel Ferris que acompañado de su distinguida esposa ha regresado del Pinoso.

Nuestra más cariñosa bienvenida á los que regresan.

**Ayuntamiento**

Como de costumbre por falta de ediles no se ha podido celebrar la sesión del Ayuntamiento veremos si sucede lo mismo el próximo sábado.

**Tropiezo**

Anoche una Srta. que le acompañaba su señor papa dando la vuelta por los puentes, tuvo la desgracia de dar un resvalón en

**NOTICIAS**

**Distinción extranjera**

La ha recibido de la vecina república nuestro querido amigo D. Alfonso de Ayarra con el nombramiento de miembro honorario con que le ha favorecido recientemente el Consejo de los Caballeros Hospitalarios y Salvadores de Francia por cuya merecida distinción le damos nuestra enhorabuena.

**Sin luz dos años**

Nos manifiestan algunos vecinos de la calle de Escala, contiguo á la de San Juan, que hace la friolera de dos años se encuentra sin luz dicha calle.

Sr. Alcalde, ¿qué delito han cometido estos vecinos para estar condenados á la oscuridad?

**Dicen de Segovia**

En una aldea suiza cayó recientemente, una chispa eléctrica, en las ruinas de una casa.

A consecuencias de ella se derrumbó una pared, dejando al descubierto un arca que contenía monedas antiquísimas y armas que harán la fortuna del dueño de aquellas ruinas, abandonadas por su propietario, á falta de medios para reconstruirlas.

**Invencción gorda**

Comunican de Roma que el corresponsal de «Il Secolo», en Génova, ha recibido un telegrama de Buenos Aires, en el que le participan que han salido para Europa, tres anarquistas españoles provistos de mucho dinero y además de unos cigarrillos explosivos que regalarán á Su Santidad.

En la legación de la República Argentina en Roma, han desmentido categóricamente la noticia, y

la plaza de la Constitución que podía haber tenido fatales consecuencias.

**Cupos y licencias**

En el «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra se ha insertado últimamente una disposición en virtud de la cual se fija el número 83.000 de los hombres que ingresarán en filas, según lo dispuesto en el vigente presupuesto de aquel departamento.

El día 20 del actual deberán expedirse licencias por exceso de fuerza en los cuerpos y unidades del ejército hasta limitar sus plantillas sujetándose al estado que inserta aquella publicación.

**De la guerra**

De San Petersburgo comunican que el general Kouropatkine telegrafía con fecha 10 diciendo que calcula que en los últimos combates las bajas de rusos y japoneses llegaron a 70.000.

**Revisión**

Durante los meses de Octubre y Noviembre venideros deberán pasar la revista anual todos los soldados que se hallen en situación de licencia ilimitada.

**La Ley de alcoholes**

El Gobierno y los periódicos han recibido telegramas de diversas provincias interesadas en la producción alcohólica, en los que piden que no se ponga en vigor hasta primero de año, el Reglamento para la aplicación de la nueva ley sobre la atribución de los alcoholes.

**Visita y cambio**

Hemos recibido la visita del apreciable colega titulado «Asamblea de la Buena Prensa», periódico que se publica en Zaragoza, con quienes gustosos dejamos establecidos el cambio.

**Noticias militares**

Se interesa la presentación en la Comandancia Militar de Orihuela, de los herederos del Cabo fallecido Francisco Hernandez

Sanchez que permaneció en Filipinas al Batallón Cazadores Expedicionario n.º 11. para notificarles el importe de los alcances correspondientes, así como la forma y documentos necesarios para solicitarlos.

**Estafa**

Dicen de Granada que el juzgado instruye diligencias relacionadas con una importante estafa cometida en el Monte de Piedad de aquella capital.

**Fallecimiento**

Ha fallecido el párroco de Alhendin D. Fernando Roldán Benítez, que gozaba de generales simpatías por su bondad, de carácter y caridad inagotable.

**Herniario**

Nos ha manifestado el Sr. Don Vicente Tortosa, profesor herniario de Cartagena, que los días 25 y 26 no puede venir a Orihuela.

Los enfermos que necesiten sus servicios le encontrarán en el Hotel Iborra de Murcia los días 21 y 22.

Horas de consulta, de 10 a 1 y de 3 a 6.

Queda complacido el Sr. Tortosa.

**BOLETIN RELIGIOSO**

**SANTORAL DE MAÑANA**

Stos. Cornelio y Cipriano

**CULTOS**

En la Catedral y las parroquias la misa mayor a las 8.

**ENTRETENIMIENTOS**

**CHARADA**

Son tres muchachas muy guapas «prima-cuarta» y «tercia-cuatro» y «prima-dos-tercera-cuarta».

**VICENTIVI**

La solución en el número próximo

**PREGUNTAS Y RESPUESTAS**

¿Qué hay respecto a la nueva plaza de Toros?

La respuesta mañana.

**A LA ANTERIOR**

Porque al veterinario se le importa un bledo.

**VENTA HERNIAS (QUEBRADURAS)**

Se hace de un estrado estilo Luis XV. compuesto de sofá, dos sillones y seis sillas, un paragüero con espejo, un aparador, una mesa comedor, un tocador y un armario ropero.

Todos estos muebles son de nogal, modernos y en buen estado.

En la imprenta de este periódico darán razón.

Sin empleo de capital y buena ganancia diaria; se obtiene escribiendo a G. A. B. Casella Postale, núm. 196 Milán (Italia).

**SE VENDE UN PIANO**

**VERTICAL**  
**marca Bernareggi**  
**EN BUEN ESTADO**

Darán razón en casa de D. Santiago Calvet, Alfonso XIII, ó en esta redacción.

LOS PROFESORES HERNIARIOS Sres. TORTOSA é hijos; bien conocidos por la humanidad doliente en toda España, curan las HERNIAS (quebraduras) con sus aparatos por voluminosas que sean, sometiendo á sus clientes á los especiales cuidados de rectificación constante del APARATO que les es aplicado y sucesión de almohadillaje ANATOMICO: según el grado de mejoría que rápidamente se va experimentando. A este fin tenemos establecidos gabinetes en las principales capitales de provincia para mayor comodidad de nuestros clientes, y una visita mensual que durará cuatro días en los puntos más separados.

En Murcia, Hotel Iborra los días 21 y 22. Horas de consulta de 10 á 1 y de 3 á 6.

En Lorca: Fonda de la Roja los días 23 y 24.

NOTA. Fuera de las horas de consulta en el Hotel se pasará á domicilio previo aviso.

Residencia habitual en Cartagena Arco Caridad, núm. 2, pral.

Si no quiere usted estar calvo use el céfiro de oriente Lillo.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere.

Véase el anuncio en cuarta plana.

**LA ASEGURADORA ESPAÑOLA**

COMPANIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA

SEGUROS DE INCENDIOS  
SEGUROS MARÍTIMOS

Director en la provincia: D. Enrique Grau Leal de Guzmán, Bazán, 79, Alicante,  
Representante en Orihuela: D. José M.ª Soriano Bueno, Tintoreros, 3.

**JOSÉ ALONSO TORMO**

**HORNO DE SAN MIGUEL**

Se ofrece para toda clase de gestiones en funerales, reparto de esquelas, etc., etc.

CON UNOS REALES

se salvan á reses de 2 á 8.000 usando los ESPECÍFICOS LESCIZES infalibles contra las más graves enfermedades y asegurando la procreación, en un número de 10 á 15 días. Números y notabilísimos certificados. — MADRID Agente en Orihuela: JOSÉ MARÍA SARABIA VERGEL

# SECCION DE ANUNCIOS

## LA JAPONESA

Fábrica de paraguas, sombrillas,  
abanicos y bastones



Gran perfumería de las mejores marcas, selectos Té  
chinos, artículos japoneses, se componen bebés y se colocan  
cabezas y pelucas.

JUAN S. GARCIA

Calle de Labradores, 7

ALICANTE

## EL DIA

COMPANIA DE SEGUROS DE INCENDIOS MARITIMOS  
Y REASEGUROS

DOMICILIADA EN CARTAGENA

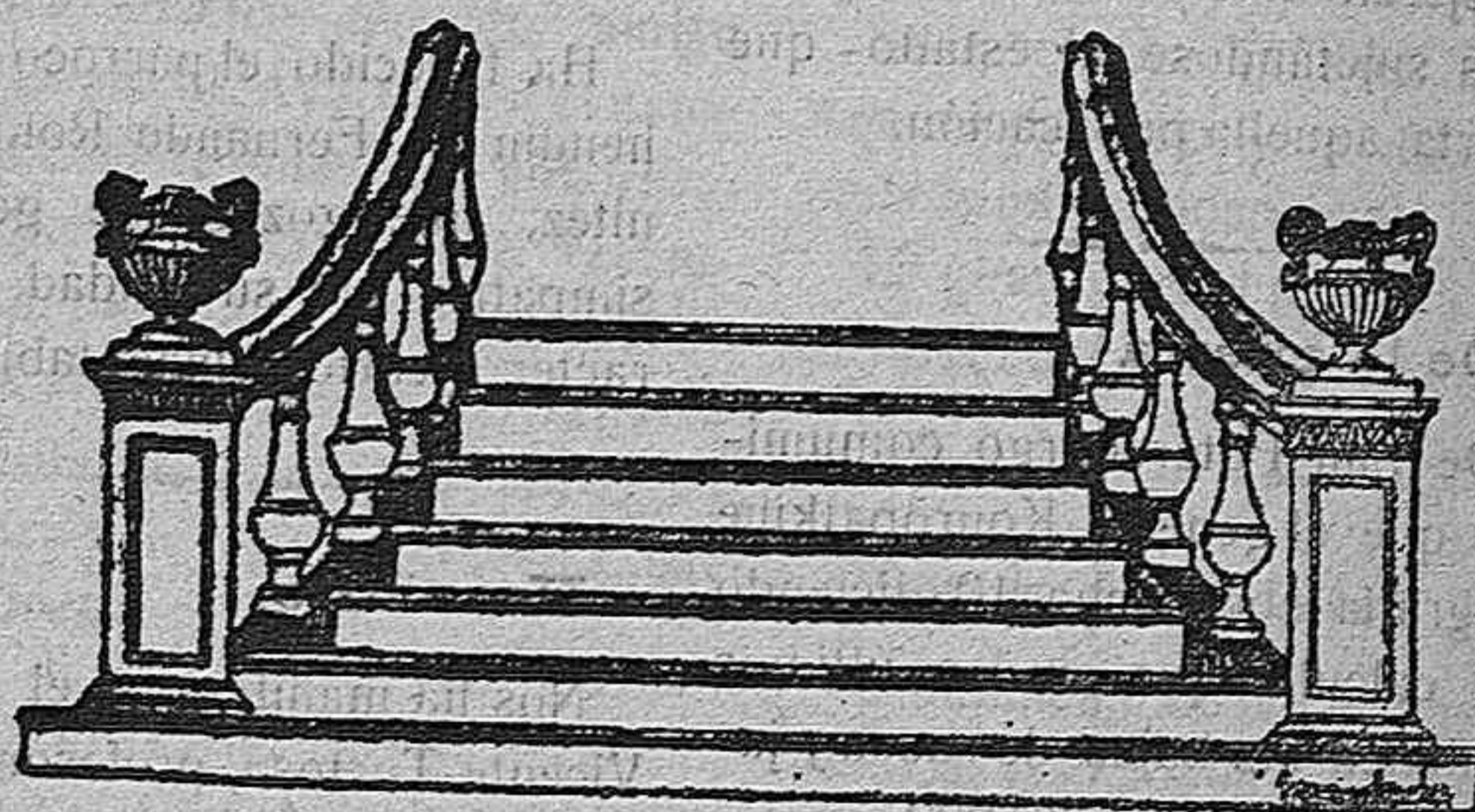
Capital Social 10 millones de pesetas.

Agente regional, JUAN M. TRUJILLO, Feria, 19, Orihuela.

MOSÁICOS HIDRÁULICOS  
GRAN ALMACÉN  
DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN  
Joaquín Sánchez Ballesta  
SANTIAGO NÚM. 5



Caballets



Mosáicos desde 2'50 pesetas metro.  
Cemento desde 1'75 pesetas saco.  
Cal hidráulica á 1'25 id. id.  
Azulejos desde 15 pesetas el 100.  
Se hacen decorados de fachadas en cementos y escallola.  
Florones de escallola y zinc.  
Escocias y artesonados á precios económicos.

**¡¡MURIO LA CALVICIE!!**  
USANDO EL  
**ÉFIRO ORIENTE-LILLO**

Proveer de...  
de la Real...  
y  
Patente de...  
por 20 años

**EL QUE ES CALVO**  
es  
**POR QUE QUIERE**

Ha quedado comprobado que el **Éfiro de Oriente-Lillo** es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tela pelada, eczema piloso, alopecia subterrea (sebea graseosa), caspa, humores, etc.*, etc.

Las personas de persona que han usado el **Éfiro de Oriente-Lillo** certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

**El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediane contrato**

**¡ Nada se paga si no sale el cabello !!**

Consulta por el autor **D. Melladoro Lillo, calle de Caballeros, núm. 28, 30 y 32. — VALENCIA**, de 9 a 2, y días festivos de 10 a 1. También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazaras, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

**AVISO IMPORTANTE**

8.000 PSESETAS. Se dan al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que de mejores resultados que el **ÉFIRO DE ORIENTE-LILLO**